ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0016 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P Y HENRY TIMOTE ROMERO.

Entre los suscritos a saber, **MARIA YANETH SILVA CABRERA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.087.697, expedida en La Montañita Caquetá obrando en calidad de Representante Legal de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA MONTAÑITA SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P. Con NIT. 900.073.043-4, reelegida mediante Acta de Junta Directiva Extraordinaria número 002 de 2023 y que para efectos del presente contrato se denominará **SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P**, quien obra como EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **HENRY TIMOTE ROMERO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía, número 96.343.164 expedida de LA Montañita Caquetá, domiciliado y residente en la Inspección de la unión peneya Caquetá y que en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0016 del 01 de SEPTIEMBRE de 2025,** de conformidad con el artículo 27 del Manual de Contratación de la Empresa SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P. previas las siguientes consideraciones:

Que el día 01 de septiembre de 2025, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios **No 0016 del 01 de SEPTIEMBRE de 2025** entre SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P. y el señor. **HENRY TIMOTE ROMERO**, cuyo objeto consistió en: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERARIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LA INSPECCION DE LA UNION PENEYA Y FONTANERO.

Que el valor del Contrato, tal como se pactó en la CLAUSULA SEGUNDA es por la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS ($8.812.000) MCTE,**

Que el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No.0016 del 01 de septiembre de 2025, es de cuatro (04) meses a partir de la suscripción de acta de inicio.

De acuerdo a la revisión del avance y ejecución del contrato, se logró establecer que a la fecha se ha cancelado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0238 y Registro Presupuestal No.274 la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS ($ 8.812.000) MCTE**, por concepto de prestación del servicio correspondiente de cuatro (04) meses, teniendo la presente liquidación:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	**$8.812.000**		
Pago 1- mes septiembre			$ 2.203.000
Pago 2- Mes octubre			$ 2.203.000
Pago 3- mes noviembre			$ 2.203.000
Pago 4- mes diciembre			$ 2.203.000
SUMAS IGUALES	**$8.812.000**		**$ 8.812.000**

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar el contrato de Prestación de Servicios No. 0016 del 01 de septiembre de 2025 celebrado entre SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P Y HENRY TIMOTE ROMERO.

SEGUNDO: Para todos los efectos fiscales, presupuestales y contractuales, la fecha de terminación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.016 del 01 de septiembre de 2025, es el 31 de diciembre 2025.

TERCERO: Las partes ratifican el recibo a satisfacción de la suma correspondiente al pago de los meses 1,2,3,4, por el valor de ($ 8.812.000) en favor del Contratista.

CUARTO: EL CONTRATISTA manifiesta, que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales.

QUINTO: EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la empresa SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P.con ocasión al contrato de prestaciones de servicios No.0016 del 01 de septiembre de 2025, su ejecución y liquidación

SEXTO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud de la presente acta, y que están de acuerdo integralmente con el contenido de la presente.

Con base en lo anterior, las partes se declaran a PAZ Y SALVO y no se hacen anotaciones ni salvedades en el acta.

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de La Montañita Caquetá, a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre de 2025 por quienes en el intervinieron.

MARIA YANETH SILVA CABRERA
C.C No. 40.087.697
Representante Legal
SERVIMONTAÑITA S.A. E.S.P.

HENRY TIMOTE ROMERO
Contratista
C.C. No. 96.343.164